REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

EXPEDIENTE: 11001310300220190063500

Previo a tener por sustituido el poder al doctor TEOFILO NIÑO RAMIREZ, alléguese documento mediante el cual acepta la sustitución del poder otorgado por el doctor CLAUDIO TOBO PUENTES.

NOTIFÍQUESE,

FERNEY VIDALES REYES
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO ELECTRONICO

No. 034 De Hoy 19 MAY 2021
A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ
SECRETARIO

LFMG